

ABC SEVILLA / 31/3/2016

ALBERTO GARCÍA REYES

Un **pañó de yesería** que podría cambiar la **historia de los Reales Alcázares de Sevilla** ha desaparecido sin dejar rastro. La Unidad Central Operativa de la **Guardia Civil** investiga el presunto **robo de un hallazgo arqueológico** crucial que se ha producido en uno de los camaranchones del **Cuarto Real Alto** del Alcázar, la zona de máxima seguridad del monumento, ya que se trata de las **estancias de la Familia Real** en el palacio sevillano, custodiadas por guardias adscritos a Patrimonio Nacional.

Según ha podido confirmar ABC de fuentes del caso, los hechos fueron denunciados por el director anterior, **Jacinto Pérez Elliot**, en la primavera del año pasado. Pérez se dirigió a la Guardia Civil para poner en su conocimiento que un paño de yesería de gran valor había desaparecido del lugar en el que había sido descubierto por el **arquitecto Antonio Almagro**, que estaba realizando una investigación sobre el Palacio Mudéjar y que fue quien dio con esta pieza única. Almagro también se dirigió a la Guardia Civil poco después, en cuanto tuvo conocimiento de lo sucedido, para ofrecer **detalles a los agentes sobre el descubrimiento**, que, en su opinión, podría demostrar que el Palacio de Pedro I tuvo en su origen tres plantas, y no las dos con que lo conocemos en la actualidad. A partir de ahí se inició **una investigación que dura ya un año** y de la que apenas han trascendido detalles sobre la forma en que desaparecieron las piezas. Las mismas fuentes sostienen que se trata de una yesería mudéjar de gran valor en el mercado negro, pero hasta ahora no hay ninguna hipótesis clara sobre el «modus operandi» del supuesto robo.

La Guardia Civil ha tomado ya declaración a los dos últimos directores del monumento, el propio Jacinto Pérez y la actual, **Isabel Rodríguez**, nombrada por el nuevo alcalde, Juan Espadas. Ambos han certificado que en la zona donde se produjo el hallazgo y la posterior desaparición sólo actúan **personas**

acreditadas expresamente

para ello. A partir de ahí, los agentes de la UCO han

interrogado a diez personas más

, la mayoría de ellas trabajadores del Alcázar y de la empresa a la que el monumento tiene subcontratados los trabajos de restauración, Bellido. De esta última compañía han sido citados exactamente cuatro empleados. Pero las pesquisas llevadas a cabo hasta ahora no han servido para aclarar cómo pudo desaparecer de allí un vestigio de tanto valor y de considerable tamaño –

el paño es de 50 por 30 centímetros

- sin que nadie se haya dado cuenta, ya que, en efecto, esas estancias del Alcázar no sólo están protegidas por la empresa de seguridad contratada por el Patronato, sino que también tiene

vigilancia policial al tratarse de las estancias de la Casa Real

.

Desde la actual dirección del Alcázar se ha llevado con secretismo todo este asunto, ya que el presunto robo pone en serias dudas las **medidas de seguridad del monumento**, que tiene casi un millón y medio de visitantes al año y, con los servicios que hay actualmente contratados, sufre una clara insuficiencia de personal para poder llevar a cabo su correcta protección. El gobierno municipal de Juan Espadas informó a los miembros del Patronato, donde están representados todos los partidos municipales, y el arquitecto que descubrió la yesería, Antonio Almagro, también

ha denunciado en algunos foros la situación

, pero hasta el momento la noticia no había trascendido porque se pidió a los empleados que tuvieran discreción con un asunto tan delicado. Los agentes que llevan a cabo la investigación siguen tomando declaraciones a empleados y directivos para saber

qué personas tenían exactamente permiso para

acceder a ese espacio, ya que se trata de una parte del Alcázar que no es accesible para el público y que tiene grandes controles de seguridad, por lo que las primeras diligencias se dirigen a esclarecer quiénes eran los habilitados para entrar en el camaranchón y

si existe algún control de acceso

que registre las entradas y salidas, con sus correspondientes horarios a ese cuarto durante los días en los que se sospecha que se produjo el robo.

Lo que ya está confirmado es que en el sitio donde se halló el paño **no hay cámaras**, por lo que los agentes sólo se pueden remitir al control de entrada que llevaba el jefe de seguridad de Patrimonio Nacional, que ya no está destinado en este puesto.